

WCA-RD invita a reflexión sobre puntuación de RD en percepción de la corrupción

El país se ubica en la posición 104 de 180 países evaluados, según Transparencia Internacional

El capítulo dominicano de la **World Compliance Association (WCA-RD)** valoró la mejora alcanzada en el índice de percepción de la corrupción los últimos cinco años en la República Dominicana, pero también, invitó a reflexionar sobre los resultados que aún reflejan grandes desafíos para el país.

La presidenta de WCA-RD, **Tania De León**, sostuvo que desde el año 2018 la República Dominicana ha estado implementando el sistemas "compliance" en el sector público, lo que sin dudas, argumentó que desde el 2024 ha contribuido a que en el país se reflejen mejoras en la percepción de la corrupción en el sector público.

Mientras que, el secretario general de la WCA-RD, Babaji Cruz Peñaló, sostuvo que la República Dominicana se ha posicionado como pionera en la implementación del compliance en el sector público para la región, teniendo actualmente más de 30 instituciones llevando procesos de compliance. No obstante, afirmó que es necesario analizar el rol que el sector empresarial puede jugar en estos resultados, indicando que "la corrupción es un tema social, no sectorial" y debe extenderse a todos los actores la aplicación de mejores prácticas de prevención de la corrupción.

La Asociación Mundial para el Cumplimiento como organización dedicada al fomento del compliance en el país sostiene que a la República Dominicana le falta mucho por hacer en temas importantes como la regulación de denuncias, protección del denunciante y conflictos de interés. "Reconocemos que vamos avanzando y no hay que perder de vista la necesaria mejora continua", expone en una nota informativa.

En el sector público dominicano asumió la incorporación de procesos de "compliance" en instituciones como el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Aduanas, el Consejo Nacional de la Seguridad Social, la Contraloría General de la República, la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), entre otras.

Fuente: https://eldinero.com.do/

LINK DE LA NOTICIA